



**FORO
EDUCATIVO
DISTRITAL**
— 2026 —

**USO DE DISPOSITIVOS Y
APRENDIZAJES EN BOGOTÁ**

Anexo 5 - Formato guía para la
agenda del Foro Educativo
Local 2026

Con el fin de garantizar la adecuada planeación, revisión y aprobación técnica de los foros educativos locales 2026, se presenta a continuación una estructura orientadora para la elaboración de la agenda oficial de cada localidad.

Este formato tiene como propósito ayudar a las DILES a organizar de manera coherente las actividades del Foro, asegurando que su desarrollo responda a los propósitos pedagógicos, metodológicos y operativos definidos para el FED 2026. En particular, la agenda deberá reflejar con claridad la centralidad de las dos actividades obligatorias del proceso: el diálogo de saberes territorial y la selección de buenas prácticas.

La agenda no debe entenderse únicamente como un cronograma operativo. Se trata de un instrumento de planeación que permite garantizar el equilibrio entre las actividades académicas, deliberativas y logísticas, así como sustentar pedagógica y técnicamente los requerimientos asociados al desarrollo del evento.

En consecuencia, toda Dirección Local deberá elaborar y remitir su agenda oficial siguiendo la estructura que se presenta a continuación.

Información general del Foro Educativo Local

Localidad:

Fecha:

Lugar:

Hora de inicio:

Hora de cierre:

Nombre del responsable del foro:

Correo electrónico de contacto:

Teléfono de contacto:

Número estimado de participantes:

Número estimado de instituciones educativas participantes:

Número estimado de buenas prácticas a socializar:

¿Se requiere fase preliminar de preselección de buenas prácticas?: Sí / No

Propósito del Foro Educativo Local

La Dirección Local deberá incluir un breve párrafo en el que se indique el propósito del foro educativo local en el marco del FED 2026, su articulación con la fase “Leer el territorio” y su relación con el eje de reflexión definido para este año, centrado en la relación entre educación y tecnología, con especial atención al uso de dispositivos móviles y a las implicaciones pedagógicas, éticas y convivenciales que los ecosistemas digitales introducen en los procesos educativos.

Estructura sugerida de la agenda

A continuación, se presenta la estructura sugerida para la agenda del foro educativo local, junto con las actividades mínimas que deben ser garantizadas, y algunas pistas sobre su objetivo y metodología:

Hora	Duración	Actividad	Objetivo	Metodología	Responsables	Producto esperado	Requerimiento asociado
		Instalación y apertura	Espacio destinado a la bienvenida, presentación del propósito del foro, contextualización del eje de reflexión y apertura formal de la jornada.				
		Diálogo de saberes territorial	Espacio central del Foro orientado a la construcción colectiva de la Lectura Territorial de Aprendizajes digitales, a partir de la síntesis de las rutas institucionales enviada por nivel central.	Este momento debe garantizar: <ul style="list-style-type: none"> - organización de mesas de trabajo; - designación de moderadores y relatores; - tiempo suficiente para la deliberación; - consolidación de la lectura territorial - lectura pública de la versión preliminar al cierre del espacio. 			
		Socialización y selección de buenas prácticas	Espacio destinado a la presentación, valoración y deliberación en torno a las buenas prácticas institucionales previamente registradas.	Este momento debe garantizar: <ul style="list-style-type: none"> - tiempos equitativos de presentación; - condiciones logísticas adecuadas; - aplicación rigurosa de la rúbrica; - espacio de deliberación formal del comité; - selección de la buena práctica que representará a la localidad. 			

Hora	Duración	Actividad	Objetivo	Metodología	Responsables	Producto esperado	Requerimiento asociado
		Socialización de avance preliminar del Documento técnico-normativo sobre uso de dispositivos	Presentar a la comunidad educativa los avances en la elaboración del documento técnico-normativo construido a partir de las reflexiones de los FEL.	Este momento debe garantizar: Alcance en la agenda de al menos 15 minutos para la presentación de los avances desarrollados por la SED en la elaboración del documento.			
		Cierre del Foro	Espacio de cierre institucional en el que se socialicen los principales resultados del Foro, se realice la lectura pública de la versión preliminar de la Lectura Territorial y se anuncie la buena práctica seleccionada.				

La agenda constituye un insumo obligatorio para la revisión técnica y metodológica del FEL. Su aprobación será condición necesaria para la activación de la gestión logística y operativa correspondiente.

En consecuencia, las Direcciones Locales deberán asegurar que la agenda:

- . Sea coherente con los objetivos del FED 2026;
- . Garantice la centralidad del diálogo de saberes y de la selección de buenas prácticas;
- . Justifique pedagógicamente las actividades complementarias;
- . Y permita verificar con claridad los tiempos, responsables, productos y requerimientos logísticos asociados al desarrollo del Foro.

www.educacionbogota.edu.co

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66-63

Teléfono (601) 324 10 00

Bogotá D.C. - Colombia



@Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota



Educacionbogota